



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Viernes, 15 de septiembre de 1972

Núm. 211

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguientes.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION QUINTA

Núm. 5.689

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 5 de julio de 1972.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Puzizza Matich. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde señores Betegón, Bolans y Moreno, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Contratar diverso personal municipal según la Ley de 20 de julio de 1963.

Contratar las obras de pintura del grupo escolar del barrio de Casetas.

—Celebrar conciertos en el parque de Primo de Rivera con arreglo a la consignación existente en presupuesto

—Desestimar petición de concesión de cartilla de beneficencia municipal por no reunir los requisitos reglamentarios.

—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre de 1972, de los presupuestos ordinario y de urbanismo, así como los extraordinarios números 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 41 y 43.

—Devolviendo la fianza constituida para responder del anterior contrato del Servicio de Conducción de Carnes, por no resultar responsabilidades exigibles.

—Adjudicar a don Carlos Cano Rocañín el piso segundo izquierda en la calle de Pignatelli, número 41.

—Adjudicar a don Carlos Bardavío la reforma de las estructuras en la Sección de Proceso de Datos.

—Aprobar las facturas presentadas por don Miguel Angel Ortilles correspondiente a trabajos en instalaciones alumbrado en parque de Pignatelli.

—Conceder a don Manuel Puerta Malavia baja en licencia venta de refrescos y anulación recibos.

—Devolver a «Vitrex», S.A., garantía definitiva para adquisición de señales de circulación año 1969.

—Devolver a don José Galve Hernández garantía definitiva para responder de las obras de pintura en el grupo escolar «María Díaz».

—Comunicar a «Industrias y Montajes Eléctricos», S.A., que no procede acceder a la solicitud de devolución de fianza complementaria.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de calzada auxiliar acceso a vía San Fernando, adjudicadas a Miguel Angel Ortilles.

—Aprobar acta de recepción de las obras de alcantarillado en calle Luis del Valle, adjudicadas a «Hidroconstrucciones», S.A.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de ramal de alcantarillado en camino de Juslibol, adjudicadas a «Construcciones Horymet», S.A.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de señalización semafórica en avenida América, adjudicadas a don Federico Sopena.

—Aprobar el acta de replanteo de las obras de elevación de aguas y riegos en parque de Primo de Rivera, adjudicadas a don Miguel Angel Ortilles.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de alcantarillado en calle de Jardines y Montecarlo, adjudicadas a «Fomento de Obras y Construcciones».

—Aprobar acta de precios contradictorios sobre variantes de materiales a instalar en obras de alumbrado en General Franco.

—Autorizar devolución de fianza complementaria a «Electricidad Muñoz» para responder de las obras de instalación de alumbrado en calle de General Franco.

—Desestimar recurso de reposición formulado por don Antonio Arguas Catalina contra acuerdo de 24 de mayo de 1972, por el que no se declaró en estado de ruina la casa número 10 de la calle de la Noria.

—Desestimar recurso de reposición formulado por don Angel Mínguez Mar-

tín, contra acuerdo de 12 de mayo de 1972, por el que no se declaró en estado de ruina la casa número 20 de la calle de Miguel de Ara.

—Aprobar la incoación de expediente de inclusión en el registro público de solares de la finca número 11 de la calle de López Allué, a petición de doña Edelmira Jaime García.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo en el que se revoca el acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en el que se incluyó la finca números 22 y 24 de la calle de Cartagena en el registro público de solares, declarando en su lugar que no procede la inclusión.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Domingo Lahoz Torres contra acuerdos del Excmo. Ayuntamiento ordenando la demolición de vivienda construida sin licencia municipal en el interior del patio de luces de la finca número 6 de la calle de Valimaña.

—Devolver a don José Galve Hernández la fianza definitiva, por un importe de 3.400 pesetas, constituida para responder de la ejecución de las obras de demolición de muro y nueva reconstrucción en la guardería infantil en avenida de San José.

—Devolver a don Enrique Coca Hernández la fianza complementaria por un importe de 192.000 pesetas, constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en calles de Valle de Arán, Monte Perdido y General Yagüe.

—Devolver a don Enrique Coca Hernández la fianza complementaria por un importe de 500 pesetas, constituida para responder de la ejecución de las obras de adecuación e instalación de alumbrado en barrio de Garrapinillos.

—Devolver a don Enrique Coca Hernández la fianza complementaria por un importe de 500 pesetas, constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en la rosaleda y otros puntos de luz en el parque de Primo de Rivera.

—Devolver la fianza complementaria constituida por don Enrique Coca Hernández para responder de la ejecución de las obras de mejora de nivel lumínico en calle de Menéndez Pelayo, San Antonio María Claret y otras, cuyo importe es de 28.000 pesetas.

—Devolver a don Enrique Coca Hernández la fianza complementaria constituida para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado

en la calle del General Sanjurjo, cuyo importe es de 34.000 pesetas.

—Recibir definitivamente las obras de reparación urgente de estructura metálica de las aceras y barandillas del puente de Nuestra Señora del Pilar, a petición de "Maquinista y Fundiciones del Ebro", S.A.

—Conceder licencia de obras para construir casa en calle Asso, sin número, a petición de Amado Laguna de Rins.

—Conceder licencia de obras para construir casa en el barrio de Monzalbarba a "Zarco", S.A.

—Conceder licencia de obras de protección oficial en la calle de Portugal, número 8, a petición de don Enrique Sanz.

—Conceder licencia de obras para construir casa en calle de Unceta, a petición de don Jesús Hernández Conte.

—Conceder licencia de obras a precario a don José Paz Shaw.

—Conceder licencia de obras para ampliación de subsótano a Cooperativa de Viviendas de Peritos Industriales.

—Resolver la petición de licencia de obras para construcción de edificio en la calle de la Rebojería, números 10-12, a petición de Abel García.

—Resolver petición de licencia de obras para construcción de cubierto a petición de Mariano Goñi.

—Resolver el recurso de reposición interpuesto por don Gaudencio Villuendas por el que se acordaba la demolición del cubierto.

—Informar a don Victoriano Velar Fernández en los términos expuestos en el informe de la Sección de fecha 22 de junio de 1972.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad de concesión de jubilación por edad reglamentaria a don Manuel Vallespín Torrente.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad de concesión de pensión por jubilación por edad reglamentaria a don Manuel Vallespín.

—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad de concesión de pensión por jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, a don Francisco Romero Gil.

—Idem ídem a don Angel Gutiérrez Revuelto.

—Idem ídem a don Pascual Valero Alcober Cavero.

—Idem ídem a don Manuel Gallán Lapuente.

—Idem ídem a don Bernabé Bertrán Molina.

—Idem ídem a don Emilio Murillo Letosa.

—Quedar enterada de la concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de los 65 años al guardia mu-

nicipal don José-María Martínez Martínez.

—Idem rectificando pensión de jubilación a don Julián Domingo Oliete a la Compañía de Brigadas Obreras.

—Idem denegando jubilación a don José Marugán Antorán, proponiendo la Sección se eleve el oportuno recurso contra acuerdo de la Mutualidad.

—Abonar haberes devengados y no participados por su hermana Elvira Blánquez Callén a don Vicente Blánquez Callén.

—Idem y gasto de sepelio de su esposo a doña Rosario Lalinde Buriñe.

—Idem ídem a doña Josefina Arriaga Castillo.

—Abonar la ayuda de natalidad a don Joaquín González Gascón.

—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de practicante del Instituto Municipal de Higiene.

—Idem ídem de cuatro plazas de aspirante de albañil de las Brigadas de Arquitectura, lista de aspirantes.

—Instalar centralita de teléfonos en el Parque de Bomberos.

Se levantó la sesión a las catorce y cinco horas.

Zaragoza, 5 de julio de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horro Liria.

Núm. 5.689

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 12 de julio de 1972.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Emilio Parra Gasque, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general accidental, don Ernesto García Arilla, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Sanmarro y López.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horro Liria, por hallarse en viaje oficial, y los Tenientes de Alcalde señores Berategón y Moreno, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Contratar diverso personal de conformidad con la Ley 108 de 1963.

—Aprobar la relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Ejecutar diversas obras de fontanería en la escuela del barrio de Juslibol.

—Devolver las fianzas prestadas por "Durisol", S.A., para responder de las obras que ha ejecutado en tres escuelas nacionales.

—Adquisición de diez ejemplares de la revista "El Alcalde".

—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Religiosas Adoratrices, Asilo Cuna de San Antonio, Patronato de Nuestra Señora de la Merced, Sociedad Filarmónica de Zaragoza, Conferencias de San Vicente de Paúl, Asilo de Nuestra Señora del Carmen, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Asilo de Santa Isabel, Conferencias de San Vicente de Paúl, Escuela de Ciudadanía, Siervas de los Pobres de Valdefierro, Guardería de la Inmaculada, Guardería de Nuestra Señora de Begoña, Obra Cultural Sopena, Museo de Bellas Artes, Sección Femenina de FET y de las JONS, La Caridad y Asociación de Vigilantes Nocturnos.

—Adquisición de cincuenta discos con el himno de la Hispanidad, para ser repartidos por las escuelas de la ciudad.

—Pagar cuatro facturas presentadas por la Asistencia Médica a Funcionarios.

—Conceder una ayuda económica al policía municipal don Florencio Tabuenca para cursar estudios de peritaje industrial.

—Reparar el patio de recreo del colegio "María Díaz".

—Desestimar oferta de adquisición de cuadros con destino a la Escuela Municipal de Arte Dramático, por no existir consignación presupuestaria.

—Abonar los gastos ocasionados con motivo del viaje al valle de los Caños con motivo de los sufragios allí celebrados.

—Construcción de un aljibe en el colegio "Julián Nieto".

—Realizar pequeñas obras de reparación en el colegio "Cándido Domingo".

—Colocar una valla metálica en el patio de recreo del colegio "Joaquín Costa".

—Aprobar las cuentas justificadas que presentan don Luis Sanz, por atenciones del Albergue municipal; Superiora de la Casa de Socorro, por atenciones a la misma; Superiora de la Casa Amparo, Conserje de la Casa Consistorial y don Fernando Peiré.

—Anular los recibos de canon por ocupación de terrenos con postes en

el paseo de Colón por la Compañía Telefónica Nacional de España.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras de pavimentación de calzadas en travesía grupo sindical "Severino Aznar" y adjudicar el remate a "Corviam", S.A.

—Librar a favor del señor Ingeniero de Parques y Jardines cantidad para abono de gastos con motivo de la visita del Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

—Proceder a las reparaciones de albañilería en viviendas municipales de la calle de Pignatelli, por la Sección de Arquitectura Municipal.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar obras de adecuación de líneas e instalaciones de puntos de vapor de mercurio en el barrio de Alfocea y adjudicar el remate a "Zarba", S.A.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles del barrio de La Cartuja.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Monzalbarba y adjudicar el remate a "Zarba", S.A.

—Idem ídem en el barrio de Garrapinillos y adjudicar el remate a "Electricidad Muñoz".

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar obras de habilitación de la casa de Alcaldía en el barrio de Garrapinillos y adjudicar el remate a don Francisco Chueca Bellvis.

—Contratar las obras de urbanización y abastecimiento de agua y alcantarillado en el grupo "Francisco Franco" y adjudicar el remate a "Construcciones Colomina", S.A.

—Solicitar de la Compañía Telefónica instalación de un teléfono en los bajos de la finca número 16 de la calle de Manuel Lasala.

—Autorizar a don Angel Rodríguez Huertas para instalar treinta colmenas en montes de Peñaflores.

—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel cantidad como importe de suplidos.

—Idem ídem por trabajos efectuados a la Corporación.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Almozara cantidad correspondiente a alfarda y alfardilla por el año 1972.

—Abonar a la Compañía de Seguros "Previsores Reunidos", S.A., cantidad por daños al desprenderse parte del cristal de una lámpara de alumbrado en el camino de las Torres.

—Adjudicar a don Vicente Ezquerro Esteban motocicleta "Sanglas", depositada en el almacén municipal.

—Recibir definitivamente las obras del Plan PR-70 de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la ciudad, segunda fase, ejecutadas por "Corviam", S.A.

—Recepción definitiva de las obras del Plan PR-70 de renovación parcial con firme asfáltico del pavimento de calzadas de la ciudad, segunda fase, ejecutadas por "Corviam", S.A.

—Devolución de la fianza definitiva constituida por "Vidurte", S.A., para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en avenida de Tenor Fleta, tramos 1, 3 y 4, y sector General Mola y camino de las Torres.

—Devolución de la fianza constituida por don Julián Torres Calleja para responder de la ejecución de las obras del Plan PR-70 de renovación con firme asfáltico del pavimento de la ciudad.

—Devolución de la fianza definitiva constituida por "Electricidad Salvatierra", S.A., para responder de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado en la calle de Baltasar Gracián, Santa Teresa y otras.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo en la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por don Bernardo, don Ignacio, don Dámaso y don José María Zapata del Río contra acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente en el que se denegó la inclusión en el Registro de solares de la casa número 7 de la calle del Trovador.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en carretera de Madrid, kilómetro 314, a petición de don Manuel Villalba.

—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en el polígono "Gran Vía", a petición de la Cooperativa de Viviendas de San Alberto Magno.

—Concesión de licencia de obras para construcción de casa en calle de Pilar Lorengar, número 33, a petición de don Pablo Peñalosa.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en paseo de General Mola, número 78, a petición de Mariano Terrén Martínez.

—Conceder licencia de obras para construcción de factoría en el polígono industrial de Malpica, a petición de "Industrias del Frío y Alimenticias".

—Conceder licencia de obras para cambio de distribución a petición de Félix Molinero.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave en la calle de Madre Sacramento, a petición de don Alfonso Kurtz.

—Informar en los términos expuestos en el dictamen de la Sección a don Angel Portero Blánquez.

—Declarar en estado de ruina la casa número 6 de la calle de Torre Nueva.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Magistratura del Trabajo número 3, aceptando la misma en la forma que se indica.

—Aprobar lista de aspirantes para la provisión de diecinueve plazas de auxiliares administrativos.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de veintidós plazas de porteros de escuelas municipales.

—Someter a la Mutualidad Nacional de Administración Local el expediente de jubilación, por cumplimiento de edad reglamentaria, de don Antonio Alonso Almenara, sobrestante.

—Idem ídem el expediente de pensión de viudedad de doña Crisanta Alonso Inúñez.

—Idem ídem el expediente de pensión de viudedad a favor de doña Lorenza Sancho Bagüés.

—Idem ídem el expediente de viudedad a favor de doña Josefa Ariño Castillo.

—Abonar las cantidades devengadas y no percibidas por doña María Isabel Baile Benedí, por fallecimiento de su madre, doña Luisa Benedí Calvo, pensionista de esta Corporación.

—Desestimar ayuda por nupcialidad a don Francisco Monverde Calvo, peón ayudante de las Brigadas Obreras.

—Idem ídem a don Daniel Fañanás Sesé, guardia municipal.

—Aprobar la continuación de excedencia activa de don Ricardo Adiego Casanova, subjefe de Sección, en la forma que se indica.

—A los dictámenes de la Comisión de Urbanismo hay que agregar los siguientes, que fueron aprobados asimismo por unanimidad:

Concediendo licencia de obras para construcción de casa en vía de San Fernando, solar número 2, a petición de don Angel Pallás Miguel.

—Concediendo licencia de obras para construcción de casa en vía de San Fernando, solar número 1, a petición de don José Gajate Gracia.

—Idem ídem en calles de Monte Perdido, Somport, San Juan de la Peña y General Yagüe, a petición de "Unipresa", S.A.

—Idem ídem para construcción de complejo industrial en polígono de Malpica, a petición de "Industrial Farmacéutica de Zaragoza", S.A.

—Idem ídem para construcción de casa en avenida de San José, a petición de don Francisco Val Ascaso.

—Idem ídem para construcción de estación de servicio en carretera nacional número 232, a petición de don Zoilo Ríos Gracia.

—Idem ídem para construcción de casa en Delicias, número 55, a petición de "Construcciones Sinimar", S.A.

—Idem ídem para construcción de naves y anexos en carretera de Cataluña, a petición de don Cayetano Benito Ezquerro.

Se levantó la sesión a las trece cincuenta horas.

Zaragoza, 16 de julio de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.918

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Antonio Moreno Frás (Miguel Servet, 75-77) la instalación y funcionamiento de taller de metalistería en camino Cabaldós, 78, con 2 motores de 1'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.919

Ha solicitado "Epoca", S. A., la instalación y funcionamiento de un taller de ebanistería sito en calle Larache, 21, con 7 motores de 13'50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.920

Ha solicitado "Industrias Giroén", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de matricería sito en ave-

nida de la Jota, 20, con 7 motores 6'33 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.921

Ha solicitado el Patronato de viviendas de Funcionarios de la Esclentísima Diputación la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de fuel-oil de una capacidad de 10.000 litros en calle Salvador Mingojón, esquina calle de Compromiso Caspe.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.922

Ha solicitado don Casiano Bartolomé París (camino de las Torres, 23) la instalación y funcionamiento de fábrica de envases de madera sita en calle Trovador, 10, con 3 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 5.923

Ha solicitado don Antonio Cervantes Yagüe (Gascón de Gotor, 12) la instalación y funcionamiento de obrador de pastelería en calle Lasierra Parroy, 80, con 3 motores de 2'25 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.924

Ha solicitado don Enrique Fernández Lau la instalación y funcionamiento de taller de cerrajería sito en calle Ainzón, 6, 8 y 10, con 6 motores de 7'50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.925

Ha solicitado don Antonio Millán Fernández la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de fuel-oil de una capacidad de 10.000 litros en prolongación de calle Rodrigo Rebolledo, bloque 2, derecha.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 5.926

Ha solicitado doña Carmen Bartolomé Pascual la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de fuel-oil de 10.000 litros de capacidad en calle Santa Gema, 11 al 15.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.927

Ha solicitado doña Milagros Ara Campos (Cerdeña, 3) la instalación y funcionamiento de taller de reparación calzado en calle Miraflores, 2, con 2 motores de 0'655 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.928

Ha solicitado "Transportes Murillo", S. A., la instalación y funcionamiento de garaje para agencia de transportes en polígono Cogullada, calle B, parcela 68, con 2 motores de 1'5-CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 5.929

Ha solicitado don José-Luis Franco Gaspar la instalación y funcionamiento de taller auxiliar de calzado sito en calle Monforte, 37, con 5 motores de 3'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.930

Ha solicitado el Presidente de la Comunidad de Propietarios de avenida de Navarra, 7, 9 y 11, la instalación y funcionamiento de dos depósitos metálicos de fuel-oil de 7.500 y 12.000 litros de capacidad, respectivamente.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 5.931

Ha solicitado don Andrés Melendo García la instalación y funcionamiento de chacinería mayor sita en calle Agustín Jericó, 13, con 4 motores de 6'50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 6.443

Comisaría de Aguas del Ebro*Nota-anuncio*

Para el debido estudio del balance hidráulico de la cuenca, y de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Obras Hidráulicas, ha sido redactado el proyecto de estación de aforos sobre el río Ortiz, en La Tranquera, C.E. (Zaragoza), número 129 de la red fononómica oficial.

La obra se ubica en las afueras de la población de Nuévalos, 50 metros aguas arriba del puente sobre el río.

Fundamentalmente la obra está constituida por dos muros marginales, con sus correspondientes estribaciones aguas arriba y aguas abajo, dos soleras separadas por un murete central, zampeados, pasarela para la práctica de aforos directos y una caseta para el limnógrafo.

Para más detalles, el proyecto correspondiente estará dispuesto para su consulta en el Servicio de Hidrología de la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza) en las horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por estas obras dirijan por escrito sus reclamaciones dentro del plazo de treinta días naturales consecutivos, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, al Ilmo. señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro, en las señas citadas.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1972. — El Comisario Jefe: P.A., (ilegible).

Núm. 6.380

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

SECCION DE INDUSTRIA

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Sección de Industria, promovido por "Saltos Unidos de Jalón", con domicilio en Zaragoza (avenida Madrid, 123), en solicitud de autorización para la instalación de la línea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Variante de línea "Cariñena-Paniza", en esta última localidad, y junto a la Cooperativa, con cambio de tensión de 8 a 15 KV.

Origen de la línea. — La existente que procede de Cariñena.

Final de la línea. — El nuevo centro transformador proyectado. El último vano de la línea, hasta el nuevo centro

transformador, llevará un segundo circuito a 8 KV para enlazar con la línea a Encinacorba, que continúa a esta tensión. A partir del centro transformador se instalará también un segundo tramo de línea de dos vanos a 8 KV, para enlace con la línea de 8 KV a Aladrén. Las características de las líneas de ambas tensiones serán idénticas.

Tensión en kilovoltios. — 15 y 8.

Longitud en kilómetros. — 0,27.

Número de circuitos. — Uno (vano especial) y dos circuitos.

Número de conductores. — Tres y seis.

Material. — Cables aluminio-acero.

Sección en milímetros cuadrados. — 54,59.

Separación. — 1 metro.

Disposición. — Triángulo.

Tipo de aisladores. — Rígidos y de suspensión en el vano de cruzamiento.

Material de aisladores. — Vidrio.

Material de apoyos. — Hormigón armado.

Esta autorización se concede sin perjuicio de posibles derechos de terceros y dejando a salvo el derecho de propiedad.

La instalación de la línea se efectuará por cuenta y riesgo del concesionario, el cual responderá de cuantos daños y perjuicios pudieran causarse con motivo de la misma.

Queda obligado el concesionario a efectuar las obras de conservación y reparación que necesite la instalación para mantenerla constantemente en buen estado y en las debidas condiciones de seguridad, siendo responsable civil y criminalmente de los accidentes que puedan producirse por incumplimiento de dicha obligación.

En caso de que por proyectos de la Administración sea necesario modificar el trazado de la línea, el concesionario estará obligado a ello, cumpliéndose los trámites que dispone el artículo 20 del Decreto 2619 de 1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 23 de agosto de 1972. — El Ingeniero Jefe accidental, José-María Escudero Delgado.

Núm. 6.464

Dirección General de Administración Local

Resolución por la que se otorga visado a la clasificación de varias plazas de músicos de la Banda provincial en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funciona-

rios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la clasificación en técnicas auxiliares de los siguientes músicos de la Banda provincial: don Antonio Serra Plana, don José Garrido López, don Ramón Vicent Escribá, don Angel Boricat Segura, don Simón Sanmartín Placín, don León Casanova Rodríguez, don Fernando Francés Rodríguez, asignándoles el 12, en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

El incremento de sueldos consolidados y pagas extraordinarias que resulta de la presente modificación de plantilla operará a los efectos de aumentar el importe de la cuota complementaria para la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a que se refiere el artículo 7.º del Decreto 3083 de 1970, de 15 de octubre, en relación con el párrafo 2.º del artículo 1.º del Decreto 3215 de 1969, de 19 de diciembre.

Madrid, 7 de agosto de 1972. — El Director general: P.D., El Secretario general, Javier Bilbao Amezcaga.

Núm. 6.504

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

CONSORCIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Subastas de madera de chopo

El próximo día 10 de octubre, en las oficinas del Consorcio Provincial de Población Forestal, tendrán lugar, a las once horas, las subastas de maderas de chopo que se relacionan, con arreglo a las normas siguientes:

Las proposiciones para concurrir, debidamente formalizadas, se presentarán en pliegos cerrados, pudiendo hacerse hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Sobre las tasaciones que figuran se aplicarán las tasas reglamentarias, cuyo importe, juntamente con el de fianza y otros gastos, será satisfecho por los adjudicatarios al término de la subasta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Consorcio Provincial (plaza de España, número 2).

Los que deseen examinar estos aporvechamientos maderables podrán solicitarlo de los guardas respectivos.

Término municipal: Pina de Ebro. Nombre del monte o zona: "Chopos de la o Soto". (Lote 1.º).

Especie: Chopo canadiense.
Clase de corta: A hecho.
Número de pies: 525.
Metros cúbicos: 236.
Tasación: 212.400 pesetas.

Término municipal: Pina de Ebro.
Nombre del monte o zona: "Chope-
o Soto". (Lote 2.º).

Especie: Chopo canadiense.
Clase de corta: A hecho.
Número de pies: 634.
Metros cúbicos: 236.
Tasación: 212.400 pesetas.

Término municipal: Borja.
Nombre del monte o zona: "Canal
del Río Huecha".

Especie: Chopo canadiense.
Clase de corta: A hecho.
Número de pies: 946.
Metros cúbicos: 550.
Tasación: 495.000 pesetas.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1972.
El Ingeniero Director, Antonio Revuel-
ta Salinas.

Núm. 6.448

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado
de la de Trabajo número 1 de Za-
ragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del pro-
cedimiento de apremio núm. 36 de
1971, seguido contra "Aperte Herma-
nos" (Antonio Montoya), por débitos
de Seguridad Social, he acordado la
venta en pública subasta de los bie-
nes que a continuación se expresan:
Una prensa para la fabricación de
pasta para sopa, marca "Renom", mo-
delo 150, sin número visible, con mo-
tor acoplado de 10 HP, en funciona-
miento. Valorada en 40.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en
Aranjuez, sin número, Utebo, bajo la
custodia de don Antonio Montoya Ve-
lando, donde pueden ser examinados li-
bremente.

La subasta se celebrará en la sala-
audiencia de esta Magistratura de Tra-
bajo el próximo día 7 de octubre, a
las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos
licitaciones, y se hará adjudicación pro-
visional de los bienes subastados al
mejor postor que cubra el 50 por 100
de la tasación y deposite en el acto el
20 por 100 del importe de la adjudica-
ción. Caso de no haber postor en
las expresadas condiciones mínimas en
la primera licitación, se abrirá a con-
tinuación la segunda licitación sin su-
jeción a tipo, y en ella se hará adju-
dicación provisional de los bienes al

mejor postor, que deberá depositar en
el acto el 20 por 100 del importe de la
adjudicación. El deudor puede en el
acto liberar los bienes o presentar
persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 6 de septiembre
de 1972. — El Magistrado, José Lueña
del Muro. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 6.369

CALATAYUD

Como resultado de la convocatoria
publicada por este Ayuntamiento en
el "Boletín Oficial" de la provincia nú-
mero 130, correspondiente al día 8 de
junio de 1972, esta Alcaldía, por de-
creto de hoy, ha resuelto declarar lo
siguiente:

Admitidos:

Don Jesús Maluenda Yagüe.

Don Manuel Moncín Montañés.

Excluidos: Ninguno.

Lo que, a los efectos del artículo 5.º,
párrafo 2, del Decreto de 27 de junio
de 1968, se hace público para general
conocimiento, pudiendo formularse re-
clamaciones ante este Ayuntamiento en
plazo de quince días.

Calatayud, 5 de septiembre de 1972.
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.379

EJEA DE LOS CABALLEROS

Habiendo sido aprobado el padrón
para exaccionar los derechos deriva-
dos del resarcimiento de los gastos
ocasionados por el Ayuntamiento en
concepto de colaboración municipal con
motivo de la implantación del nuevo
régimen de la contribución urbana,
queda expuesto al público por plazo de
quince días para que puedan formular
reclamaciones los interesados.

Ejea de los Caballeros, 4 de septiem-
bre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.451

EJEA DE LOS CABALLEROS

Habiéndose solicitado autorización
para instalación de un depósito metá-
lico de 7.500 litros de capacidad, para
fuel-oil, con destino a la calefacción de
las oficinas de la Caja de Ahorros, si-
tas en el número 12 de la calle Gene-
ral Franco, de esta villa, se abre infor-
mación pública por un plazo de diez
días, conforme a lo dispuesto en el ar-
tículo 30 del Reglamento de 30 de no-

viembre de 1961, sobre actividades mo-
lestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

Ejea de los Caballeros, 5 de septiem-
bre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.452

EJEA DE LOS CABALLEROS

Habiéndose solicitado autorización
para instalación de un depósito metá-
lico de 12.000 litros de capacidad, para
fuel-oil, con destino a la calefacción y
sistema de agua caliente del hotel "Cin-
co Villas", sito en el número 12 de la
calle General Franco, de esta localidad,
se abre información pública por un
plazo de diez días, conforme a lo dis-
puesto en el artículo 30 del Reglamen-
to de 30 de noviembre de 1961, sobre
actividades molestas, insalubres, noci-
vas y peligrosas.

Ejea de los Caballeros, 5 de septiem-
bre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.350

GRISEL

Con arreglo a lo dispuesto en el
Plan de aprovechamiento forestales,
pliego de condiciones aprobado por
este Ayuntamiento y Reglamento de
Contratación de las Corporaciones Lo-
cales, ha acordado este Ayuntamiento
la celebración de la subasta de pastos
del monte "La Diezma", núm. 243 a)
del Catálogo, para el quinquenio 1972-
73; 1973-74, 1974-75, 1975-76 y 1976-77,
ambos inclusive.

La subasta tendrá lugar en la Casa
Consistorial de esta localidad, bajo la
presidencia del señor Alcalde o Con-
cejal en quien delegue, el primer día
hábil siguiente transcurridos los veinte
días hábiles siguientes al en que apa-
rezca este anuncio en el "Boletín Ofi-
cial" de la provincia, a las doce horas.

El tipo de licitación que ha de ser-
vir de base es de 120.000 pesetas anua-
les, en alza, y para 750 cabezas de
ganado lanar.

Las proposiciones para tomar parte
en la misma, con arreglo al modelo
que al final de este anuncio se inserta,
acompañadas del resguardo provisional
de la fianza provisional y declaración
que determina el artículo 30 de Regla-
mento de Contratación, debidamente
reintegradas, se presentarán, en los
días hábiles y horas de oficina, en la
Secretaría de este Ayuntamiento has-
ta media hora antes de iniciarse la
subasta.

Los gastos complementarios de ges-
tión técnica, licencias y demás anejos

a la subasta y aprovechamiento serán de cuenta del adjudicatario.

En caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda subasta, en el mismo local, hora y condiciones de la primera, el primer día habi transcurridos diez, también hábiles, contados desde el siguiente al de la subasta.

Grisel, 6 de septiembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de provincia de, con documento nacional de identidad núm., bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por ese Ayuntamiento para la subasta de pastos del monte "La Diezma", número 243 a) del Catálogo de los de la provincia de Zaragoza, y para el quinquenio de 1972 a 1977, ofrece y se compromete a pagar por dicha subasta la cantidad de pesetas anuales (en letra), sujetándose a las aprobadas por el Ayuntamiento, y declara, además, que no le comprenden ninguna de las incapacidades a que hacen mención los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

..... a ... de de 1972. (Fecha y firma).

Núm. 6.459

JARQUE

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jarque;

Hace saber: Que con el fin de constituir la Asociación administrativa de contribuyentes relativa a la ejecución de las obras del proyecto de obra de puente sobre el río Aranda, por el presente se convoca a todos los interesados especialmente beneficiarios por dichas obras, que constan en relación de contribuyentes expuesta en el tablero de avisos de este Ayuntamiento, a la reunión constitutiva de la mencionada Asociación, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día en que se cumplan dieciséis

hábiles, contados desde la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, cuya reunión tendrá lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Mesa provisional, que se compondrá del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, como Presidente; dos Vocales, elegidos libremente por el Presidente entre los contribuyentes que asistan a la reunión, y un Secretario encargado de levantar la correspondiente acta de la sesión, cargo que recaerá en un funcionario de la Corporación.

2. Designación de los Delegados, en número no menor de dos ni mayor de seis, que serán elegidos, por votación, entre todos los asistentes.

3. Redacción de los Estatutos por los que tenga que regirse la Asociación de Contribuyentes que se constituye.

Al mismo tiempo se previene que la Asociación se constituirá cualquiera que sea el número de asistentes, y en el caso de que no acudiera ninguno de los interesados la Alcaldía la declarará constituida de oficio y designará dos Delegados, uno de los cuales habrá de ser el mayor contribuyente afectado por la obra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jarque, 7 de septiembre de 1972. — El Alcalde, Andrés Velilla.

Núm. 6.398

LITAGO

El día en que se cumplan veinte hábiles, y a la hora que se señala, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrarán en la Casa-Ayuntamiento las siguientes subastas:

Pastos: Monte "Carrascal", para 1.400 lanares y 50 cabras. Tipo de tasación, 26.800 pesetas, por todo el año forestal. Subasta: Doce horas.

Pastos: Todas las fincas y sardas propiedad del Ayuntamiento, por todo el año forestal. Tipo de tasación, 15.000

pesetas. Hora de la subasta: Doce treinta.

Litago, 5 de septiembre de 1972. — El Alcalde, Martín Peña.

Núm. 6.372

LITUENIGO

El día en que se cumplan veinte hábiles, y a la hora que se señala, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrarán en la Casa Ayuntamiento las siguientes subastas:

Pastos

Monte "Valdecascajares", para 500 lanares y 150 cabras. Tipo de tasación, 24.750 pesetas, por todo el año forestal.

Hora de la subasta: Nueve de la mañana.

Monte "Valdecascajares", pastizal artificial para 500 lanares.

Tipo de la subasta, 5.000 pesetas. Diferente de frute, meses de mayo, junio, octubre y noviembre.

Hora de la subasta: Nueve quince de la mañana.

Lituénigo, 4 de septiembre de 1972. — El Alcalde, Ricardo Giménez.

Núm. 6.399

TAUSTE

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la modificación de las Ordenanzas fiscales correspondientes a las exacciones municipales de derecho o tasa por el servicio matadero, derecho o tasa por el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares, prestación del servicio de cementerio y prestación personal y de transporte, se anuncia que dicho acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, durante cuyo plazo podrán interponerse las reclamaciones pertinentes, conforme así lo determina la vigente Ley de Régimen Local.

Tauste, 6 de septiembre de 1972. — El Alcalde, Lorenzo Simón.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Period (Trimestre, Semestre, Año) and Price (300, 600, 1.000 pesetas). Includes a special rate for municipalities (600 pesetas).

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones